



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 16 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO No. 159

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320200004900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	LUIS BERNARDO SALAZAR	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. Y OTROS	DEJA SIN EFECTO ACTUACIÓN SURTIDA Y ORDENA DEVOLUCIÓN DE DILIGENCIAS	15/12/2020	421	1	
76001400302320200066300	DIVISORIOS	PAOLA ANDREA MULATO CESPEDES		AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2020	65	1	
76001400302320200073100	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	RCI COLOMBIA C.F.	CRISTHIAN CAMILO OCAMPO RODRIGUEZ	AUTO INADMITE DEMANDA	15/12/2020	76	1	
76001400302320200077001	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	ANDRES STIVEN CORTES CASTILLO	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2020	30	1	
76001400302320200080601	VERBAL	ELIZABETH MEJIA PEREZ		AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO	15/12/2020	28	1	
76001400302320200081101	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	DEISY MARIA CUCUÑAME	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2020	38	1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 6
SE FIJA EN LA FECHA 12/15/2020.

(Firma electrónica¹)
ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO
JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **019eb12bc5ddd65268c4a7facd669a8ad1be65bb65c70a67986947b450e16373**
Documento generado en 16/12/2020 12:02:57 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>